

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

Piden a Peña iniciativa para regular gasto en publicidad

Planeación financiera, clave para enfrentar "cuesta de enero"

Hay voluntad del PRI para designar Fiscal General y Anticorrupción: Emilio Gamboa

Barbosa acusa acuerdos entre Meade y Moreno Valle para imponer candidata

No hay Plan B en caso de cancelación del TLCAN, advierten senadores

**14 de enero de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/01/2018**

**HORA: 11:40**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Piden a Peña iniciativa para regular gasto en publicidad**

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, llamó al presidente **Enrique Peña Nieto** a presentar una iniciativa preferente para regular la propaganda gubernamental al inicio del próximo periodo de sesiones.

El líder panista recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ordenó al Congreso de la Unión expedir la legislación en la materia a más tardar el 30 de abril.

Cortés subrayó la pertinencia de que el Poder Ejecutivo presente la iniciativa correspondiente, por ser el que opera el gasto y aplica la normatividad administrativa en materia de propaganda gubernamental.

La iniciativa presidencial con carácter preferente se tendría que presentar el 1 de febrero, primer día del periodo ordinario, y cada una de las cámaras del Congreso de la Unión contaría con un máximo de 30 días para dictaminar y votar el proyecto.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados subrayó que la regulación es necesaria frente al uso excesivo y discrecional de recursos públicos en la estrategia de comunicación social del Ejecutivo Federal, que se aleja de los principios fundamentales de un buen gobierno, entre ellos, la austeridad.

De acuerdo con datos de organizaciones civiles, el gobierno de Peña señaló que el gobierno de Peña Nieto ha excedido el gasto anual aprobado para en el rubro de comunicación.

Así, en 2013 ejerció 8 mil 154 millones de pesos, es decir, 48.74 por ciento más que los 5 mil 481 millones autorizados en el Presupuesto de Egresos; en 2014 gastó 7 mil 461 millones, lo que representó 35 por ciento adicional con respecto a los 5 mil 526 millones previstos para ello, mientras que en 2015 desembolsó 9 mil 946 millones, rebasando 80.5 por ciento la asignación original de 5 mil 510 millones para ese año.

El sobre ejercicio en materia de propaganda gubernamental alcanzó 133.5 por ciento en 2016, cuando el gobierno federal destinó 10 mil 698 millones de pesos a ese concepto, frente a 4 mil 580 millones aprobados la Cámara de Diputados.

"La necesidad de legislar en materia de propaganda gubernamental se debe al descontrol que existe en la utilización de los recursos públicos por parte del gobierno federal en cuanto a comunicación social y que ha sido observada por diversas organizaciones de la sociedad civil", insistió por ello el diputado Marko Cortés. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/01/2018**

**HORA: 13:28**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Planeación financiera, clave para enfrentar "cuesta de enero"**

Ante los efectos de la denominada “cuesta de enero”, la diputada federal **Mirna Isabel Saldívar Paz** llamó a los consumidores a emprender acciones de microeconomía que les permitan mejorar sus finanzas personales en el corto, mediano y largo plazos.

La vicecoordinadora de Nueva Alianza argumentó que, de acuerdo con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, los llamados "gastos hormiga", definidos como compras insignificantes o no indispensables, reducen hasta en 12 por ciento el salario mensual de los mexicanos.

*“Esto es que, por cada mil pesos de ingresos o salarios, se pierden hasta 120 pesos tan sólo en gastos simples como comprar café de máquina, refrescos, golosinas, antojitos en la calle, consumos de telefonía celular, pagos a tarjetas de crédito por compras decembrinas a meses sin intereses o propinas, por mencionar los más comunes”*, explicó.

**Saldívar Paz** refirió en un comunicado que según información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2014, que agrupa datos de poco más de 120 millones de habitantes, de los cuales 119 millones 906 mil 312 son integrantes de hogares, 34 por ciento del gasto corriente corresponde al consumo de alimentos, bebidas y tabaco.

Del total de consumidores, precisó, 10 por ciento de los ciudadanos gasta hasta 50.7 por ciento de sus percepciones económicas en ese rubro.

Por ello, se pronunció por insistir a la población a los usuarios de instituciones bancarias, a que atiendan las recomendaciones de la Procuraduría Federal del Consumidor, y de la Condusef, sobre las medidas para no incurrir en costos indirectos o gastos invisibles.

*“Elaborar una planeación financiera con base en el presupuesto con el que cada persona dispone, que considere deudas, pagos y gastos comunes estrictamente necesarios, puede evitar que incurramos en compras de objetos o servicios que no se adaptan a nuestro presupuesto. Lo ideal es realizar un consumo inteligente, y comparar precio y calidad antes de adquirir una deuda que no se pueda solventar”*, agregó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/01/2018**

**HORA: 11:52**

**NOTICIERO: 24 Horas online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Hay voluntad del PRI para designar Fiscal General y Anticorrupción: Emilio Gamboa**

El Partido Revolucionario Institucional en el Senado de la República ratificó su voluntad para sacar adelante los nombramientos de los fiscales General y Anticorrupción, y se comprometió a privilegiar la política, y alcanzar los acuerdos necesarios con los otros grupos parlamentarios, para abordar estos temas en el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia el primero de febrero.

El coordinador de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa Patrón** aseguró que los priistas también están listos para atender otros asuntos pendientes como son los nombramientos de los 18 magistrados en materia de anticorrupción; así como 14 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; seis magistrados agrarios y un magistrado de la sala especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo mismo que las reformas a la ley para sancionar el robo de hidrocarburos.

*“En medio de intensos debates, posiciones encontradas y posturas políticas diversas, los priistas en el Senado siempre mostramos una responsable postura de diálogo y entendimiento, para aprobar en estos cinco años y cuatro meses importantes reformas que, sin duda alguna, están dando beneficios a la mayoría de los mexicanos y otras que a mediano plazo serán factor de transformación de México“*, señaló el líder del tricolor.

Destacó que en los meses de trabajo que le restan a la actual Legislatura, los senadores priistas refrendan su voluntad de seguir trabajando para impulsar el diálogo y construir consensos que les permita alcanzar las mayorías. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/01/2018**

**HORA: 13:26**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Barbosa acusa acuerdos entre Meade y Moreno Valle para imponer candidata**

El senador **Miguel Barbosa** acusó al ex gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, de haber pactado con el precandidato priista a la Presidencia, **José Antonio Meade**, para apoyar la candidatura de su esposa **Martha Érika Alonso** como representante de la coalición "Por México al Frente".

*"Pretende heredar la gubernatura a su esposa, y para cumplir este propósito, recurre a las peores prácticas de la política. No fue candidato a la Presidencia de la República por el PAN, pero trata de imponer por todos los medios a una heredera en la gubernatura"*, dijo el senador.

De acuerdo con el Coordinador de Organización Electoral de Morena en esa entidad, y prácticamente el candidato a gobernador, el acuerdo entre **Moreno Valle** y **Meade** tiene por objeto que los partidos aliados del PRI, como son Nueva Alianza y el PVEM, apoyen la candidatura de la ex primera dama poblana.

*"Esta circunstancia es parte de los acuerdos que Moreno Valle logró con José Antonio Meade; los demás no tardarán en hacerse públicos, para que los aliados priistas vayan solos en municipios, pero unificados en torno a la candidatura para gobernador"*, refirió **Barbosa Huerta**.

**Moreno Valle** nunca tuvo oportunidad de ser candidato a la Presidencia y quienes están en política lo sabían, pero ahora queda claro que sí operó políticamente a nivel nacional y se dedicó a crear contactos en todo el país, dijo.

*"Patrocinó campañas de todos los partidos para construir un ambiente, una percepción creada con carretadas de dinero para que lo vieran como posible aspirante presidencial"*, denunció **Barbosa Huerta** y aseguró que por la vía de los hechos, el PRI irá con los partidos que integran la coalición "Por México al Frente".

"***Martha Erika Alonso****, esposa de* ***Moreno Valle****, tiene derecho a aspirar a cualquier cargo, pero sin duda se trataría de una reelección disfrazada, la reelección en la que él volvería a ejercer el poder"*, aseguró. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 14/01/2018**

**HORA: 13:19**

**NOTICIERO: La Crónica online**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: La Crónica**

**0**

**No hay Plan B en caso de cancelación del TLCAN, advierten senadores**

A una semana de que arranque en Canadá la sexta ronda de negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), la senadora **Dolores Padierna**, una de las integrantes del grupo de acompañamiento en las negociaciones de dicho acuerdo, advierte que al margen de lo que resulte de esas pláticas está pendiente el “Plan B” en caso de que se cancele ese tratado comercial.

*“Independientemente de lo que resulte de las negociaciones, un tema pendiente es el del diseño de un Plan B, indispensable para que el país esté preparado para una eventual cancelación del tratado. Dicho plan debe partir de una cuantificación precisa de los efectos de esta alternativa, a partir de la cual se diseñen las políticas y programas que mitiguen los efectos negativos”*, alertó.

Asimismo—agregó—también está pendiente el diseño de una estrategia para disminuir de manera considerable la enorme dependencia de los Estados Unidos, con o sin tratado.

*“Lo que ha ocurrido durante la administración de Donald Trump es una llamada de atención sobre la vulnerabilidad de México ante las decisiones que se toman en Estados Unidos, las que no sólo tienen que ver con las relaciones comerciales, sino en otros temas como la reciente decisión de reducir los impuestos a las empresas en Estados Unidos”*, aseveró.

La también integrante de la comisión de Hacienda en el Senado criticó que hasta la fecha, el gobierno federal se ha limitado a planteamientos generales y a minimizar los efectos negativos en caso de que se cancele el TLC donde se ha explicado que en el caso de la terminación del tratado, se aplicarían las reglas de la OMC, con lo que México no resultaría tan afectado.

Sin embargo—explicó--esto sólo es cierto para el caso del comercio de bienes y servicios, pero no para el flujo de inversiones y la integración de cadenas productivas.

Recalcó que las negociaciones con los Estados Unidos se han limitado a las relaciones comerciales y se han abandonado otros temas como migración y seguridad, a pesar de que el gobierno mexicano dijo que serían integrales.

En este contexto, consideró importante exigirles a los negociadores mexicanos que por ningún motivo cedan en aquellos temas que pueden ser perjudiciales para México y consideró irresponsable continuar con una posición comodina n en vez de atacar los graves problemas internos que limitan seriamente no sólo el crecimiento sino el desarrollo económico y social del país. **/psg/m.**